

Las obras tienen un plazo de ejecución aproximado de 14 meses

La Comunidad invierte 1,7 millones en las viviendas de San Fernando afectadas por la Línea 7B de Metro

- La intervención se realizará en dos fases, una para 58 viviendas y otra para 26 viviendas y un local
- La consolidación del terreno ha sido fundamental a la hora de reiniciar las reparaciones
- Los trabajos se han diseñado para ofrecer una solución ágil a los problemas de los vecinos

19 de enero de 2017.- El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy una inversión de 1,7 millones de euros para desarrollar los trabajos de reparación de las viviendas situadas en el municipio de San Fernando de Henares afectadas por las obras de prolongación de la Línea 7B de Metro de Madrid, que entró en funcionamiento en el año 2007.

El objetivo de la Comunidad de Madrid es ofrecer una respuesta a los vecinos afectados, una vez que se ha acotado el problema y que el terreno, que era poco estable y con numerosas filtraciones, se ha consolidado.

La Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras de la Comunidad ha redactado dos nuevos proyectos para alcanzar una solución en dos fases: por un lado, para completar las reparaciones en un grupo de 58 hogares sobre los que ya se intervino en un primer momento y, por otra parte, para subsanar una serie de desperfectos en otras 26 viviendas y un local cuyos daños se detectaron posteriormente. Está previsto que estas actuaciones finalicen en un plazo máximo estimado de 14 meses.

La consolidación del terreno sobre el que se asienta la ampliación de la línea 7 de Metro ha sido fundamental para abordar las reparaciones en las viviendas de San Fernando. De hecho, la complejidad geológica de la zona y la falta de sustentación del suelo habían sido, hasta la fecha, las causas principales del retraso en la ejecución de las obras.

Las actuaciones previstas consistirán en trabajos de reparación de fisuras y grietas en fachadas, paredes, techos y suelos de las viviendas, así como otros arreglos en ventanas, alicatados, elementos de carpintería, desajustes de puertas e impermeabilizaciones. En los proyectos se detalla el conjunto de



Oficina de Comunicación

daños, que son de carácter superficial, y los procedimientos que se llevarán a cabo para solucionarlos.

Las reparaciones, realizadas por Obras de Madrid Gestión de Obras e Infraestructuras SA, empresa pública especializada en construcción y rehabilitación, ha permitido organizar los trabajos para dar una rápida respuesta a los problemas que puedan plantearse con los vecinos afectados, mejorando la coordinación con ellos y sus circunstancias personales.